



Municipalidad de Santiago de Surco

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

ACTA DE RESULTADOS DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADOS FINALES

CONVOCATORIA DE PRACTICAS PROFESIONAL N° 05-2023-MSS

[02] PRACTICANTES PROFESIONALES DE LA CARRERA DE ECONOMÍA

Siendo las 09:00 am del 13 de Julio de 2023 respectivamente, en aplicación del Decreto Supremo N°083-2019-PCM, mediante el cual se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1401, los encargados de realizar la evaluación de requisitos, se reunieron en el Auditorio “Augusto B. Leguía” Parque de la Amistad cuadra 21 de Caminos del Inca- Santiago de Surco - para realizar la Entrevista Personal , correspondiente a la Convocatoria de Prácticas Profesionales N° 05-2023-MSS, teniendo el siguiente resultado:

1. ENTREVISTA PERSONAL

El puntaje mínimo aprobatorio es de veinte (20) puntos. Los postulantes que no obtengan el puntaje mínimo serán eliminados.

N°	Entrevista Personal Virtual Puntaje Mínimo = 20 puntos Puntaje Máximo = 40 puntos	Dominio Temático Puntaje máximo 10 puntos	Capacidad Analítica Puntaje máximo 10 puntos	Facilidad de Comunicación Puntaje máximo 10 puntos	Ética y Competencias Puntaje máximo 10 puntos	Total
1	ALMONACID PAUCAR LISBETH ESMERALDA	5	6	6	6	23
2	ATAULLUCO CIPRIANO ELIDA MAYRA	NO SE PRESENTÓ				
3	BALDEOS VARAS JUAN DIEGO	NO SE PRESENTÓ				
4	CORDOVA MUÑOZ FABIOLA MIRELLA	NO SE PRESENTÓ				
5	GUARDIA ESCALANTE ESTEFANY ELENA	6	6	6	6	24
6	MAMANCHURA CUNO LESLY YESSENIA	NO SE PRESENTÓ				
7	POMA ENRIQUEZ JUDITH	NO SE PRESENTÓ				
8	RAFAEL GUTIERREZ EDITH ROXANA	5	5	6	6	22
9	SAMANA REYES PIERO RODRIGO	NO SE PRESENTÓ				
10	SANCHEZ MALDONADO MAGALY	6	6	6	6	24
11	SEQUEIROS MAZA EMERSON	NO SE PRESENTÓ				
12	TOCTO PINTADO ARACELI	NO SE PRESENTÓ				
13	VASQUEZ MERCADO KELLY YIN	NO SE PRESENTÓ				
14	VILLAVICENCIO HUAMANI, CARLOS EDUARDO	NO SE PRESENTÓ				

2. PUNTAJE FINAL

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Evaluación de Requisitos: Apto/No Apto	Entrevista Personal	Resultado
1	ALMONACID PAUCAR LISBETH ESMERALDA	75536898	APTO	23	
2	GUARDIA ESCALANTE ESTEFANY ELENA	75310823	APTO	24	GANADOR
3	RAFAEL GUTIERREZ EDITH ROXANA	10721250	APTO	22	
4	SANCHEZ MALDONADO MAGALY	72235284	APTO	24	GANADOR

1.- El(Los) postulante(s), declarado(s) Ganador(es), deberá(n) acercarse a la Municipalidad de Santiago de Surco, sito en Jr. Bolognesi N°275, Plaza de Armas, Santiago de Surco, los cinco primeros días hábiles después de la publicación de los resultados finales a las 08:00 am, a fin de suscribir el convenio correspondiente.

2.- Los detalles del convenio deberán ser coordinados con la Subgerencia de Gestión de Talento Humano, al teléfono 4115500, anexos 2310 y/o al correo: gestionempleo@munisurco.gob.pe.



Municipalidad de Santiago de Surco

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Lima 13 de Julio de 2023

SUBGERENCIA DE GESTION DEL TALENTO HUMANO